



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de setiembre de 2009.-

Expediente S.R.O.N° 19110/08.-

RESCD-EXA. N° 401/2009.-

VISTO:

La Resolución N° 133/09 –Art. 1°- emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se deja sin efecto la designación del Lic. Fernando Antonio Durgam, D.N.I. N° 26.215.663, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-324/08 y convalidada mediante Res. N° CDCE-536/08, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución;

Que asimismo, por el Art. 2° de la citada resolución se designa al Lic. Héctor Alfredo Reyes, D.N.I. N° 23.316.043, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación de la mencionada Carrera, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión ordinaria del día 26/08/09, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la siguiente observación: donde dice “homologar” debe decir “convalidar”, las resoluciones antes citadas;

Por ello: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 133/09 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se deja sin efecto la designación del Lic. Fernando Antonio Durgam, D.N.I. N° 26.215.663, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-324/08 y convalidada mediante Res. N° CDCE-536/08, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución y se designa al Lic. Héctor Alfredo Reyes, D.N.I. N° 23.316.043, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal.-

NMA

lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS